



ISLETAS VOLADAS POR EL AGUA

Joaquín E. Meabe (Argentina) ¹

(Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes, Argentina)

La identidad cultural siempre ha sido problemática, al punto que no son pocos los que imaginan que el conflicto está en la base de todo lo que el hombre edifica. En un extremo la perspectiva de la sociedad ofrece una extensa gama de asuntos cuya tematización induce a interesantes averiguaciones acerca de la posición desigual de los distintos miembros del género humano y sus lazos o compromisos recíprocos; y de otra parte, en las antípodas siempre encontramos al individuo con toda su carga de embrolladas y poco transitivas ansiedades y expectativas.

Si, de cara al problema de la identidad cultural, consideramos el primer extremo como la base o punto de partida el debate queda, en cierta manera, encerrado dentro de un dispositivo factores y determinaciones globales donde la impresión particular o el sentimiento tienen poca o ninguna cabida.

En los conflictos de clase, por ejemplo, la impronta de los intereses, las modalidades desiguales distribución y participación en el conjunto de los bienes materiales o el desequilibrio entre asignaciones y necesidades impone un desplazamiento de los sujetos que no puede sino redundar en una total despersonalización del asunto. En el otro extremo la singularidad de lo inmediato no es más que una anécdota y sirve, en todo caso, de excusa para la memoria, el mito o la literatura.

Habitado a racionalizar, bajo el imperio de esa irresistible pulsión cartesiana, el hombre de nuestro convulsionado fin de siglo enfrenta las posibilidades de identidad como el navegante de una frágil embarcación en medio de un río caudaloso que de improviso

¹ Doctor en Derecho. Profesor de Introducción al Derecho y Filosofía del Derecho. Director fundador del Instituto de Teoría General del Derecho, Facultad de Derecho, Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes, Argentina. Entre sus libros publicados destacan: *Derecho y filosofía social en Rousseau*, UNNE, 1991; *Ética y derecho en Aristóteles*, Corrientes, ITGD, 1993; *El Derecho y la Justicia del más fuerte*, Corrientes, ITGD, 1994; *La norma y la práctica. Una introducción crítica al conocimiento jurídico*, Asunción, Bijupa, 1999; *Introducción a Paideia de Werner Jaeger*, Corrientes, ITGD, 2000; *Justicia, Derecho y Fuerza*, en coautoría con el Dr. Salvador Rus Rufino. Madrid, Tecnos, 2001. Es miembro del Consejo Editorial de *Konvergencias, Filosofía y Culturas en Diálogo*.

desemboca en una especie de laberíntico estuario que se abre a un territorio poco conocido e inseguro.

Una cartografía adecuada quizá pueda ayudar a resolver el itinerario. Ahora bien, si nuestro explorador -conforme a la imaginaria fábula propuesta- quisiera aventurarse en alguna parte de ese delta no registrada en sus cartas de navegación todo va a depender de su propio ingenio y, por que no, también de su instinto.

En ese estado primario los recursos actuales no son demasiado diferentes a los de nuestros antepasados. Tanto en la naturaleza como en la sociedad la aventura hacia lo desconocido no escapa a las restricciones del ficticio navegante que bosquejamos más arriba; pero todo se complica cuando la inspección viene impuesta por algún oscuro sentido de pertenencia respecto de lo que se quiere explorar.

¿Que podemos decir, entonces, cuando todo es inseguro o desconocido? Y, asimismo ¿qué podemos hacer cuando nuestro dispositivo de conocimientos se muestra decididamente inadecuado?

Si el asunto no afecta a nuestras preocupaciones o a nuestras expectativas la tarea bien puede quedar de momento interrumpida o desplazada hasta encontrar una técnica adecuada.

En la conquista de la naturaleza o en el control de la sociedad muchos asuntos están a la espera, aun donde el debate es más intenso y apasionado. Y ese extrañamiento ha sido fecundo, aunque no siempre pueda sostenerse. En la medida en que aparecemos involucrados en la trama de la vida social puede incluso resultar inapropiado.

De nuevo, entonces ¿qué decir? Y ¿qué hacer? El viejo Heráclito nos ha dejado en este punto un consejo (*Diels-Kranz*, 22B55) que ha provocado más de un dolor de cabeza a los expertos no obstante su notable claridad:

Prefiero lo que puedo ver, oír y sentir

El consejo apunta a nuestra disposición primaria; y en orden a esta nadie parece haber definido mejor el horizonte de la propia incertidumbre social que Francisco Madariaga en ese breve poema, incluido en *Los Terrores de la suerte*, que sostiene:

*Yo no tengo país,
Tengo isletas voladas por el agua*

Enfrentados al dilema que opone la incertidumbre a la pertenencia y cuando los recursos del imaginario cartesiano nos han dejado abandonados a la suerte de tal modo que no parece posible contar con la ciencia o con cualquier otro fideísmo racional, nuestra alternativa a la negación de todas las isletas voladas por el agua empieza como deber, en la forma que lo entendió la filosofía clásica: una exigencia derivada de nuestra propia naturaleza humana y respecto de nuestro propio entorno, un poco al modo de aquel irresuelto problema de la autoconservación que, asimismo, tanto dolores de cabeza ocasionó al derecho natural moderno, al menos desde Hobbes a Rousseau.

Ese programa inusual para una era decididamente técnica hoy es menos complicado de lo que se supone. Los medios de comunicación de masas exponen hasta el hartazgo toda una suma de fragmentos de nuestro entorno que reclaman atenciones que están más allá del relato de la ciencia o de la fábula de la literatura. La *web* ha desdibujado el horizonte territorial o si se quiere lo ha transformado en un horizonte virtual que nos coloca en la perspectiva del fragmento 22B55 de Heráclito.

El dolor, el hambre, la violencia, la droga, la frivolidad, la transnacionalización y toda esa gama de irrelevancias con las que se excusan los que medran con la actual estulticia de la civilización planetaria pueden ser datos y pueden, asimismo servir a la fantasía literaria y al mito pero, al mismo tiempo, lo rebasan y en esa excedencia lo concreto se transforma en territorio desconocido y en reclamo contradictorio de uno mismo que posee una humanidad común con los desconocidos habitantes de esas isletas voladas por el agua.

Puede que todo esto sea demasiado nuevo para la egocéntrica conciencia cartesiana, representada en nuestra época por Wittgenstein y su batallón de acomodados epígonos disciplinados en la proposición 7 del *Tractatus*. Paradójicamente en semejante escenario no se imaginan sino determinaciones iterativas donde la lógica o la razón toma la forma de desafíos deductivos, como ha ocurrido con los llamados derechos humanos, que no han podido avanzar más allá de los tribunales - y allí mismo con una desigual y muy baja performance - en la tarea de preservación de la vida ciudadana.

Sea nuevo o no, poca duda cabe que reconocer un derecho, enunciarlo e incorporarlo a la preceptiva del llamado orden jurídico positivo dice poco o nada sobre los consecuentes deberes de cara a las contingencias de lo inmediato en lo que, por ejemplo, hace a la violencia, a la droga o al hambre. La consecuente fragmentación, en cada caso, tiene así las características de una remisión como la que ocurre con las enfermedades incurables para las que no queda más el paliativo del sedante.

Es esta otra cara de nuestro entorno la que convoca como un dilema irresuelto de identidad y la que hace que nuestro horizonte social en principio solo contenga, como sostiene Madariaga, isletas voladas por el agua.